

**PROGRAMACIÓN  
SESGADA**  
de oposiciones de

**GEOGRAFÍA E  
HISTORIA**

**GERARDO ANDRÉS MORENO**

**CUERPO DE PROFESORES**

**Educación secundaria: 2º Ciclo 4º ESO**



Título: **Programación de oposiciones de Geografía e Historia de secundaria.**

**Cuerpo de Profesores.**

**Etapas. Secundaria 2º Ciclo 4º ESO**

Edita: Educàlia Innovació, S.L.

Carrer Montdúver, 9 baix 46025 València

<http://www.e-ducalia.com>

**ISBN: EN CURSO**


Autores: Gerardo Andres Moreno

Imprime: Educàlia Innovació, S.L.

Año 2010

1ª Edición.

Prohibida la reproducción total o parcial, aún citando su procedencia, sin autorización expresa de la editorial.



Muestra Parcial Sesgada  
Programación didáctica 4º ESO  
Historia

1. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD
3. OBJETIVOS GENERALES
4. NÚCLEOS DE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS
5. METODOLOGÍA Y ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS
8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
9. DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen.

## 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

- Principios generales de la evaluación

La evaluación es una de las partes importantes del proceso de enseñanza – aprendizaje. El ministerio de Educación en su Orden ECI/2572/2007, de 4 de septiembre (Publicado en el BOE de 06-09-2007) sobre evaluación en Educación secundaria obligatoria establece que:

“2. Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, **deberán hacerse públicos** los criterios generales que se hayan aplicado para la evaluación de los aprendizajes, promoción y titulación. Los departamentos didácticos o los responsables de los centros privados, informarán al comienzo

del periodo lectivo sobre los contenidos mínimos exigibles para la superación de las diferentes materias de él dependientes, los procedimientos de recuperación y de apoyo previstos y los procedimientos y criterios de evaluación aplicables.”

En esta programación la evaluación se concibe como el proceso sistemático y planificado de recogida de información relativa al proceso de aprendizaje de los alumnos y al proceso de enseñanza para su posterior valoración, de modo que sea posible tomar las decisiones oportunas sobre la base de los datos recabados (reconducción, ajuste, etc.). La evaluación será **formativa**, tendrá **un carácter integral y continuo, contextualizada, orientadora y criterial**.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos atenderá en un primer lugar sobre los contenidos aprendidos por el alumno y sobre los procedimientos dominados y en cierta medida sobre las actitudes asumidas por estos. Sobre esta base valdrá un 60% de la nota los resultados de los controles realizados después de cada bloque de temas y un 20% que lo obtendremos de otros instrumentos de evaluación, tomando como principales referencias el trabajo en clase y la realización de sus actividades diarias. Finalmente se tomarán en cuenta la actitud durante las clases valorando la participación positiva durante las mismas y los hábitos de trabajo, este apartado corresponderá al 20% de la nota.

| Tipo  | %   | Descripción   |
|---|-----|---|
| Procedimentales<br>(saber hacer)                      | 20% | Investigación (Trabajos para investigar en casa)<br>Ejercicios del libro<br>Trabajo de libreta  |
| Conceptuales<br>(Conocer,<br>comprender,<br>adquirir) | 60% | Hechos y acontecimientos<br>Procesos económicos, sociales, culturales y<br>políticos de la historia y el espacio geográfico<br>Visión global del planeta y el mundo antiguo |
| Actitudinales<br>(Ser, desarrollar)                   | 20% | Defender razonadamente las ideas propias en clase<br>Mostrar respeto por los compañeros<br>Contribuir positivamente al funcionamiento de la<br>clase                        |

- Instrumentos de evaluación ¿Cómo se evalúa?

La valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos se realizará a través de la **corrección de exámenes** y pruebas realizados por ellos. Se realizarán solamente dos pruebas por evaluación que comprenderán normalmente dos o tres unidades didácticas y en la práctica también varios temas del libro. En los exámenes se tendrá en cuenta la coherencia, la ortografía y la redacción pudiendo sumar o restar hasta un punto.

Aparte de los exámenes se utilizarán también como instrumentos de evaluación:

- La elaboración de una ficha personalizada de registro del alumno donde se anotan las diversas incidencias que ocurren en clase y que nos permitan valores el grado de consecución de los objetivos.
- La revisión del cuaderno de clase con los ejercicios y apuntes. El cuaderno, es un elemento con una doble función. En primer lugar obliga

al alumno a tomar apuntes participando de esa forma activamente en la selección de los contenidos relevantes del profesor, en segundo lugar es un instrumento para el profesor para evaluar su actividad docente puesto que permite de alguna manera reconocer que contenidos han llegado a sus alumnos.

- El examen

El modelo de examen o prueba que se establecerá premiará la comprensión frente a la mera memorización. Los exámenes contendrán diversas preguntas de carácter heterogéneo, en las que, el alumno deberá (la puntuación es orientativa y sobre 10 puntos):

- Dar definiciones o explicar conceptos para demostrar que se controla el vocabulario específico de los temas (1,5 puntos)
- Comentar de un texto / gráfico o mapa (1,5 puntos)
- Rellenar un cuadro cronológico (2 puntos)
- Desarrollar de forma breve un tema (2'5 puntos)
- Responder diversas preguntas de comprensión<sup>1</sup> (2'5 puntos)

De esta manera, el profesor podrá comprobar y conocer qué tipo de conocimientos y habilidades tiene el alumno examinado. Con las definiciones y las preguntas de cronología se pretende saber si el alumno domina los conceptos básicos del tema. El comentario es fundamental para que el alumno

---

<sup>1</sup> Las preguntas de comprensión se extraerán de los ejercicios del libro de texto

ponga en práctica su capacidad de análisis histórico y de reflexión. La pregunta memorística es útil para conocer en qué medida se ha preparado el alumno para la dicha prueba. La pregunta de comparación o relación le obliga a asociar y relacionar ideas y procesos, cosa que en el estudio de la Historia y la Geografía es fundamental.

- Fechas de los exámenes

La fecha de los exámenes se realizará posteriormente a su trabajo en clase, decidiéndose su fecha mediante una votación a doble vuelta (sistema francés) sobre las propuestas realizadas por los alumnos. De esta forma se intentará trabajar el diálogo y discusión en clase y fomentar la responsabilidad y el trabajo en equipo. En caso que el ambiente en clase no permita una discusión ordenada y racional, la fecha del examen será colocada por el profesor.

Los exámenes no podrán ser cambiados de fecha el día anterior y una vez ubicada la misma sólo podrá ser cambiada por unanimidad.

- El cuaderno de clase

El cuaderno de clase incluye la libreta, los trabajos realizados, las fichas repartidas en clase por el profesor y en definitiva cualquier elemento que el alumno aporte y que pueda resultar útil para adquirir conocimientos o habilidades. No habrá ningún modelo pero se espera que al final de trimestre el

alumno presente dicho cuaderno, en él se mirará especialmente que estén los apuntes que ha tomado en clase y los ejercicios corregidos.

En su evaluación el profesor se preguntará

- ¿Es este cuaderno útil para estudiar y para aprender? En este apartado se valora la presentación (10 puntos)
- ¿Ha realizado correctamente el alumno los ejercicios, los comentarios de texto y los trabajos mandados? (10 puntos)
- ¿Tiene el cuaderno apuntes de la asignatura? (10 puntos)

Finalmente mediante una regla de 3 se puntuará en base a dos puntos.

- Actitud, comportamiento

Un 10% de la evaluación responde a contenidos actitudinales. En opinión de algunos profesores estos no deberían integrarse en la evaluación, puesto que el Bachillerato es un nivel educativo no obligatorio. Sin embargo los contenidos actitudinales, también llamados valores, se encuentran claramente entre los objetivos establecidos en el Decreto, así que corresponde evaluarlos y en esta programación constituyen un 20% de la nota final.

Una primera aclaración es que no se trata de puntuar estrictamente el comportamiento de clase, no son los negativos o positivos a los que están acostumbrados en la ESO. La valoración de las actitudes implica que el profesor tome en cuenta si el alumno:

- Es capaz de defender razonadamente las ideas propias, oralmente o por escrito
  - Habla en clase de manera ordenada dando ideas interesantes
  - Es capaz de mantener una opinión utilizando el libro o un conocimientos histórico como argumento
  - Responde a una pregunta por parte del profesor, sobre la base del conocimiento adquirido anteriormente
- Tiene una mínima sensibilidad y sentido de la responsabilidad ante los problemas sociales
  - Está al tanto de alguna situación actual problemática
  - Es capaz de ver las implicaciones sociales de los procesos históricos
- Tiene independencia de criterio y rigor intelectual
  - Tiene ideas complejas sobre fenómenos sociales actuales o históricos (aunque no necesariamente compartidas por el profesor)
- Es capaz de formular preguntas adecuadas sobre los procesos históricos.
  - Formula preguntas en clase, interesándose por aquello que no entiende o no comprende

Por eso cada vez que el alumno muestre en el aula, en el trabajo personal o en los exámenes uno de estos rasgos el profesor tomará nota del mismo en su ficha de registro. Si el alumno es capaz de mostrar esas actitudes en 8

ocasiones relevantes durante el trimestre conseguirá la puntuación máxima en este apartado. Obviamente el registrar estas actitudes requiere de un ambiente adecuado de aula, se podrá hacer durante la clase o al final de la misma.

- Investigación

Como último elemento para la evaluación del alumno se utilizarán las diferentes actividades de investigación propuestas. En cada evaluación se propondrá a los alumnos un trabajo para casa. Durante el primer trimestre se investigará sobre algún país o región no occidental mediante el análisis de una película de tema histórico relacionada con alguno de los contenidos de la evaluación, el número máximo de palabras será 1500 y deberá constar de un pequeño resumen de la película y un comentario que la relacione coherentemente con lo expuesto en clase.

Durante el segundo trimestre se propondrá un trabajo de investigación histórica (máximo 1500 palabras<sup>2</sup>) sobre la Historia de la Mujer. Se potenciará que dicha investigación sea mediante entrevistas orales a gente mayor centradas en la vida cotidiana, otra posibilidad es la elaboración de biografías contextualizadas de alguna mujer relevancia como es el caso de Concepción Arenal, Clara Campoamor u otra.

---

<sup>2</sup> El límite en el número de palabras es especialmente relevante puesto que incide en la calidad del trabajo presentado y no en la cantidad de páginas. Evita el cortar y pegar desde Internet y fuerza al alumno a utilizar el vocabulario específico de la asignatura.

En ambos trabajos se pedirá al alumno que siga las normas formales de redacción de trabajos científicos. Las normas serán proporcionadas por el profesor y se encuentran en el anexo (**DOCUMENTO 1**). Preferiblemente los trabajos deberán estar a ordenador y se penalizará en la nota gravemente cualquier intento de plagio por parte del alumno. Los trabajos se puntuará en lo que respecta a procedimientos aunque en el caso de trabajos excepcionalmente bien hechos podrán subir como máximo un 5% de la nota (película) y un 10% (trabajo de investigación escrito). No son acumulativos.

- Evaluación final del curso

.....

## **2. DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS:**

---

El curso académico dura 30 semanas y en cada semana disponemos de 3 horas por lo que disponemos de 90 horas lectivas para distribuir los contenidos de esta materia. El decreto divide el contenido de la asignatura en núcleos de contenidos los constituyen la base de las unidades didácticas.

En todas las Unidades se trabajarán una serie de procedimientos y actitudes.

### Procedimientos

- 1- Búsqueda, selección y obtención de información de fuentes documentales, obtenida según criterios de objetividad y pertinencia, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias.
- 2- Contraste de informaciones contradictorias y/o complementarias a propósito de un mismo hecho o situación.
- 3- Análisis y trabajo con textos históricos de especial relevancia.

- 4- Análisis de hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de las circunstancias que los condicionan.

#### Actitudes

- 1- Valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio o genocidio.
- 2- Asunción de una visión crítica hacia las situaciones injustas
- 3- Valoración del diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen.**

- 1- Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen.
- 2- El Estado absoluto (Francia)
- 3- El Parlamentarismo inglés
- 4- La Ilustración.
- 5- El reformismo borbónico en la España del siglo XVIII.
  - a. Felipe V
  - b. Carlos III

### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. Transformaciones políticas y socioeconómicas en el siglo XIX.**

- 1- La revolución francesa y Napoleón. Consecuencias en Europa
- 2- La Restauración y el conservadurismo
  - a. El Congreso de Viena
- 3- Las revoluciones liberales. El caso valenciano

4- Nacionalismo, romanticismo y revolución.

5- Los nuevos países (Alemania e Italia) y los movimientos secesionistas

a. Nacionalismos centrípetos y centrifugos

### UNIDAD DIDÁCTICA 3. Crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX.

#### Anexo 1: Pautas para realizar un trabajo (hoja para alumnos)

## Normas de redacción de un trabajo científico

Hacer un trabajo es algo muy serio y sobre todo hacerlo bien requiere cierta técnica.

#### Partes del Trabajo

Todos tienen que tener.

|                |  |
|----------------|--|
| Introducción.: | Hay que explicar la importancia del asunto y el porqué se investiga.   |
| Desarrollo.:   | Hay que explicar la investigación                                      |
| Conclusión.:   | Hay que realizar una reflexión sobre lo investigado                    |
| Fuentes.:      | Hay que nombrar todas las fuentes de información que se han utilizado. |

#### Las notas a pie de página<sup>3</sup>.

Se colocan cuando alguna información requiere aclaraciones que no vienen al tema.

#### Casos en donde se coloca una nota

- ♣ Una palabra en inglés o francés que hay que traducir.
- ♣ Cuando se quiere explicar algo que no tiene mucho que ver con el tema
- ♣ Cuando se copia "literalmente" una frase de un autor o personaje. (no hacerlo sería plagio que es un delito)
- ♣ Cuando se da una información importante y se ve adecuado indicar de donde se ha sacado.
- ♣ Cuando se coloca una foto, si se puede, indicar quien la ha hecho (generalmente una agencia de prensa, EFE, Reuters, AP u otras)

#### Sobre las Fuentes

Al final del Trabajo de investigación se han de escribir todas las fuentes que se han utilizado. A más fuentes mejor será el trabajo e indicará que se ha investigado más.

♣ Páginas de Internet. Título de la página [dirección] última fecha de visita  
Presentación del Parlamento Europeo. [[http://www.europarl.eu.int/presentation/default\\_es.htm](http://www.europarl.eu.int/presentation/default_es.htm)] 18 de abril de 2002

♣ Libros o Enciclopedias.: Apellido del autor, nombre<sup>4</sup>.: (fecha) *Título del libro*. Editorial, Ciudad.  
VVAA.: (2002) *Enciclopedia de Ciencias Sociales*. Ediciones Sabiduría, Barcelona.  
Sánchez, José y Zárate, Antonio.: (1998) *Bitácora. Geografía*. Ediciones SM, Madrid.

- ♣ Periódico. Se coloca el nombre del periódico y la fecha exacta

<sup>3</sup> Para introducir una nota a pie de página en Word hay que seleccionar INSERTAR y después NOTA A PIE DE PÁGINA

<sup>4</sup> Si es una enciclopedia se coloca VVAA (Varios Autores)

El País. 13 de Junio de 2001. Pg 7

▲ Otros. Se colocan los máximos datos posibles  
Entrevista con Manuel Fernández López. Empresario de la industria del Zapato en Mislata. 14 de abril de 2002

## MUESTRA PARCIAL SESGADA DESARROLLO ORAL UNIDAD DIDÁCTICA

### UD1: Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen.

#### 1. Tiempo estimado:

---

**Tiempo:** Septiembre  
**Sesiones:** 6 aproximadamente

#### 2. Presentación

---

Los alumnos que llegan a la asignatura de Historia de 4ºESO tienen una formación muy heterogénea. A algunos de ellos les gusta la Historia. La mayoría llegan un poco por inercia y a menudo han olvidado los temas de Historia que se impartieron en 2º de ESO.

La primera unidad didáctica es adecuada para motivar los alumnos sobre una asignatura fascinante, para enmarcar la modernidad que nace de la revolución francesa y finalmente para empezar a aprender el conocimiento histórico que se utilizarán en las siguientes Unidades Didácticas.

#### 3. Objetivos de aprendizaje

---

- 1- Reconocer los principales rasgos de las Sociedades del Antiguo Régimen
- 2- Entender el movimiento de la Ilustración y el impacto que tuvo en la modernidad
- 3- Entender el funcionamiento del Estado absoluto y el reformismo del despotismo ilustrado
- 4- Conocer las especificidades del Estado absolutista en España y Valencia
- 5- Plantearse los objetivos, limitaciones y éxitos del reformismo borbónico en España y en América
- 6- Definir los conceptos de monarquía absoluta, despotismo ilustrado y parlamentarismo.
- 7- Analizar los reinados de Felipe V y Carlos III en España.
- 8- Describir los cambios en la población, la economía y la sociedad durante los siglos XVII y XVIII.

#### 4. Metodología

---

Esto es cuarto de la ESO y los alumnos tienen 16 años con lo que deberían ser capaces de leer textos de cierta complejidad, de estudiar temas más largos que en el pasado y también de redactar respuestas complejas a preguntas que se centren más en los procesos que en la mera memorización.

**A. Metodología habitual**

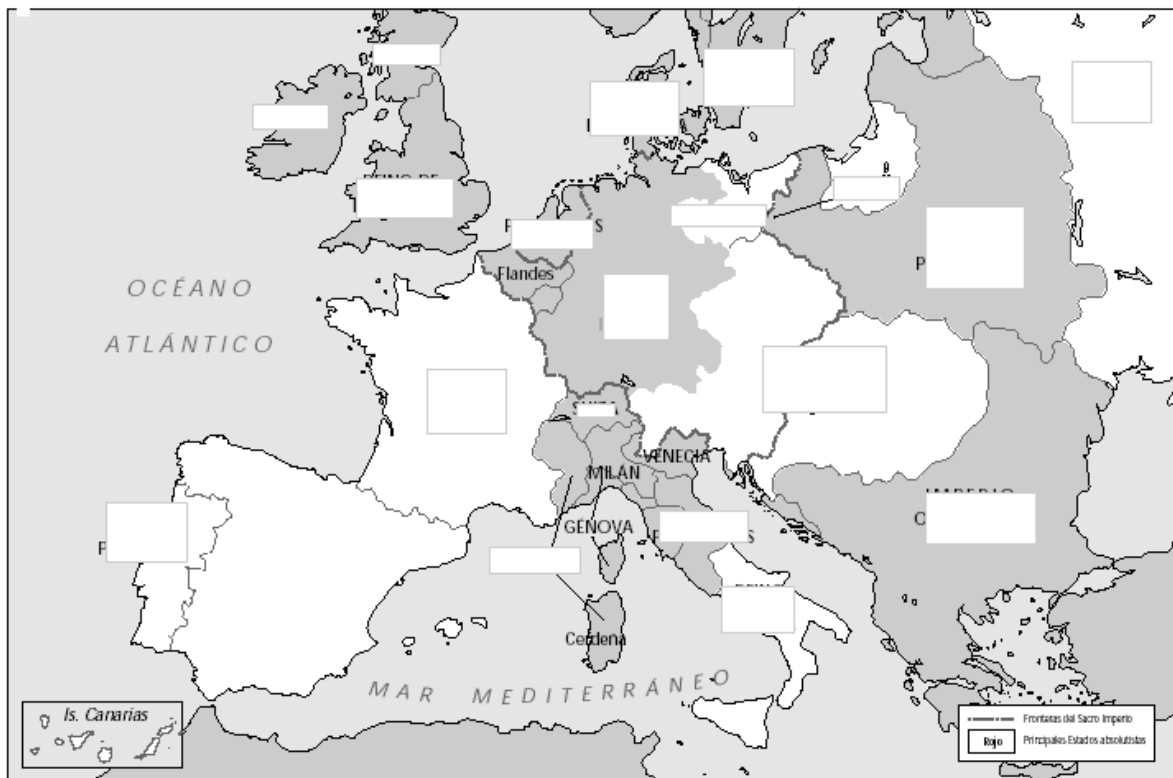
- Pregunta oral a los alumnos sobre algún aspecto de las clases anteriores. Las preguntas para repasar se encuentran en las actividades de enseñanza-aprendizaje. (primera parte de la clase)
- Alternadamente se puede plantear alguna cuestión provocadora que motiva la reflexión sobre el pasado, si es posible se incluirá música de época. (primera parte de la clase)
- Exposición por medio de esquemas, imágenes y excepcionalmente de videos cortos del tema propuesto procurando la coherencia temática y estructural.
- Se pedirá a los alumnos el análisis de textos cortos en los que tengan la posibilidad de recordar y contrastar las explicaciones recibidas. Petición a los alumnos un comentario formal sobre alguna obra en concreto.

**B. Metodologías eventuales**

Anexos....

Nombre.: \_\_\_\_\_ Apellidos.: \_\_\_\_\_ Clase.: \_\_\_\_\_

Rellena los recuadros con el reino que le corresponda: España, Rusia, Suecia, Dinamarca, Francia, Principados alemanes, Prusia y Brandeburgo, Imperio Otomano, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Reino del Piamonte, Reino de Nápoles, Polonia y el Imperio Austrohúngaro.



1. Qué es el despotismo ilustrado?
2. Enlaza monarca ilustrado con su reino

| <b>Estado</b>            | <b>Monarca</b>                   |
|--------------------------|----------------------------------|
| Rusia                    | Luís XIV y Luís XV               |
| Imperio Austro – húngaro | María Teresa y Francisco José II |
| España                   | Federico Guillermo               |
| Francia                  | Pedro el Grande y Catalina       |
| Prusia                   | Carlos III                       |

3. ¿Dónde reside el origen del poder, según Rousseau? ¿Y según los reyes de la época?
4. ¿Cuáles son, según Montesquieu, los poderes del estado? ¿Qué significa el poder absoluto corrompe absolutamente? ¿Qué propone este autor francés?
5. ¿Qué es la transición demográfica? ¿Cómo funciona?
6. Indica algunas mejoras en la agricultura durante el siglo XVIII

Programación sesgada de oposiciones de Geografía e Historia  
Cuerpo de Profesores.  
Etapa: Secundaria 2º Ciclo 4º ESO

**e-ducalia**

GARANTIA DE CALIDAD